

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	2	de	DICIEMBRE	de	2024
--------	---	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-12453	de	24 DE OCTUBRE DE 2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500005545 05 DE JUNIO 2024 RPC No. 5600069185 13 DE JUNIO 2024 Apropriación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/91/21 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA / Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/realizar un acompañamiento y asesoramiento a la Proyecto: PI32-101715 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible. LÍNEA DE ACCIÓN LA 404: VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL META DE PRODUCTO MP404010100104: Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar acompañamiento y el asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental. POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2.320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción CUENTA MAYOR: 5507052101 Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			
Supervisor:	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ Subsecretaria de Proyectos en Desarrollo Sostenible. C.C. 38790291 Teléfono: 315 264 1974		
Contratista	RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ Cargo: Profesional Contratista. C.C. 14211527 Teléfono: 3108294935		

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 9
--	---	---

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE del 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE del 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la SADS de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 2. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes propios de su profesión que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza y afines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 3. Fortalecer las actividades y procesos de la gestión de la SADS que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto que origina este contrato y según como sea direccionado por el supervisor 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 6. Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE del 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: Actividades realizadas: <u>Actividad contractual 1.</u> Acompañar, apoyar y representar a la SADS de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. Como resultado de la experiencia vivida en zona Verde COP16 del mes de Noviembre 2024 específicamente en la Biblioteca Departamental Garcés del Departamento, coordinó y apoyó a través de la subsecretaria de Proyectos se reunió con el Director de la Entidad Dr. Fernando Tamayo, y su Equipo Asesor conformado por los Ing. Jennifer Palacios, Nora Mondragón y sus Asistentes junto al Abogado Andrés David Alvares – SADS para discutir con proyección a la Implementación del AULA VERDE BIBLIOTECA DPTAL 2025 y recuperar una de las Áreas de la Entidad donde se podrán crear espacios de sensibilización, capacitación, foros , Conversatorios en Pro del cumplimiento de la misión y visión del ente Educativo. Quedó conformado éste preequipo inicial programando dos reuniones más este año para la elaboración del Proyecto 2025. Lógicamente todo esto se coordinará desde el Grupo Educación Ambiental de nuestra SADS. <u>Actividad contractual 2.</u> Capacitar comunidades y organizaciones en componentes propios de su profesión que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza y afines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

- Participó de la Actividad Gubernamental de la FERIA DE LA TRANSPARENCIA con el fin de adquirir conocimiento en ésta Política en la labor que cumplimos como parte de la SADS, podamos dar directrices en lo que concierne a la aplicación en los diferentes actos administrativos. Desde el nivel central fuimos ilustrados en la aplicación de la misma y con Conversatorio Especial se nos realimentó con diferentes experiencias significativas liderados por nuestra Gobernadora Dra. Dilian Francisca Toro Torres y parte de su Gabinete. Personas beneficiadas y participantes 235 entre Entidades afines, sector privado y representación de los 42 Municipios del Departamento.

Actividad contractual 3. Fortalecer las actividades y procesos de la gestión de la SADS que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto que origina este contrato y según como sea direccionado por el supervisor

- Apoyó y asistió a las reuniones virtuales y presenciales con las Asistentes y Asesoras Ing. Adriana Rueda, Karina Morales y el Ing. Edwin Osorio para dar cumplimiento a las diferentes tareas asignadas que son parte mi Contrato y fortalecer el trabajo en Equipo como lo ha direccionado nuestra supervisora. De igual manera convocado por la Supervisora la acompañé a Tuluá al DIA DE LA MUJER RURAL, llevado a cabo en la Plaza de Feria con asistencia de 267 Mujeres representadas de varios municipios que fueron convocadas por la Gobernación del Departamento estimulando su papel, rol y emprendimientos que a diario realizan en bien de la Economía, promoción personal y las oportunidades que se les brinda desde el ente Gubernamental. Valga resaltar la metodología del evento donde a través del Conversatorio Central se escucharon y discutieron las buenas experiencias significativas en varios puntos del Departamento.

Actividad contractual 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Atendió a la coordinadora Ing. Eucaris Mejía del PROYECTO EMPRESARIAL POR UN NUEVO CARTAGO Y UNA VISION EMPRESARIAL COMUNITARIA DE CARTAGO, quien fue contactada en éstas actividades de Mujeres emprendedoras y por parte de Educación ambiental están interesados en nuestra Capacitación que ofrecemos en sensibilización y cuidado de los recursos para así articular con los emprendimientos lo que podamos ofrecerles a través de nuestra SADS. Acordé una próxima visita para planear actividades 2025. Asistí a la Convocatoria de la Universidad Católica para ser capacitados y orientados en las actividades de finalización de nuestros contratos con la intervención de nuestra Secretaria Ing. Francia Elena Obando Ortiz y las instrucciones de nuestra Supervisora Ing.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Nasly Fernanda Vidales González y sus Asesores dando los parámetros de las Cuentas y el feliz término de los Contratos 2024. Muy enriquecedores sus lineamientos para nuestro bien.

Actividad contractual 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Asistió, apoyó y participó con el Grupo de Educación Ambiental asignado por nuestra supervisora Ing. Nasly Fernanda Vidales González en la Licorera del Departamento al Evento Rendición de Cuentas de la Gobernación, donde expusimos nuestra AULA VERDE AMBIENTAL alrededor de PAZ ANIMAL. Atendimos 57 personas articulando con lo lúdico y la sensibilización de la selección de residuos sólidos, dando como estímulo las crespitas de maíz. Compartimos nuestras experiencias con Movilidad, Inciva entre otros de las diferentes secretarías. Ubicamos 98 INSTRUMENTOS DECALOGO DEL AGUA 2024 con demás Secretarías.

Actividad contractual 6. Consolidar un informe de ejecución de las actividades Desarrolladas durante el contrato.

- Desarrolló durante el mes de DICIEMBRE el informe de ejecución consolidando las actividades realizadas durante el término del contrato en las cuales se da cumplimiento a cada uno de las obligaciones contractuales. Muestra de ello es el informe de Supervisión del 100% del contrato que hace parte de él.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista aporta pago de Seguridad Social con Planilla No. 1067978052 y CUS No. 1074436436 del mes de NOVIEMBRE se encuentra afiliado a la EPS (POLICIA NACIONAL), Fondo de pensión (POLICIA NACIONAL), y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.000.000	CUOTA 1	OCTUBRE	\$5.000.000	PAGADO
Valor Adiciones		CUOTA 2	NOVIEMBRE	\$5.000.000	PAGADO
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$ 10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

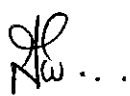
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	del	N/A
---------------------------	-----	----	-----	-----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

2	días del mes de	DICIEMBRE	del	2024
---	-----------------	-----------	-----	------



NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 SUBSECRETARIA DE PROYECTOS EN DESARROLLO SOSTENIBLE.
 C.C. 38790291
 SUPERVISORA





